

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COLUMBIA TRADING HOUSE COLTRADHOUSE S. A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL 05 DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy miércoles 05 de febrero de 2014, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía COLUMBIA TRADING HOUSE COLTRADHOUSE S.A., ubicadas en el Edificio Plaza, oficina 71, de la Av. Gaspar de Vilamaroel y Av. 6 De Diciembre, de esta misma ciudad, se reúnen los accionistas quienes representan el total de las acciones ordinarias y nominativas señores: Jaime Anibal Leroux Murillo, Nicole Katarina Leroux Murillo, Nicolás Leroux Ollita, y, Alejandra Julieta Sarmiento Moreira.

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 y 119 de la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Universal para conocer y resolver sobre el siguiente y único asunto:

**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA COMPAÑIA COLUMBIA TRADING HOUSE COLTRADHOUSE S.A.,**

Preside esta reunión la Señora Alejandra Julieta Sarmiento Moreira, Gerente General de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Esther Mariana Jarrín Papa. De inmediato se procede a conocer el único punto del orden del día.

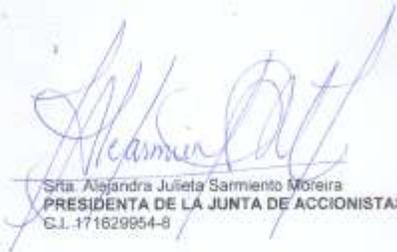
La Presidenta ordena que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

La Junta General Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones necesarias, contando con el consentimiento unánime del capital social concurrente y sin reserva alguna, **RESUELVE:**

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA COMPAÑIA COLUMBIA TRADING HOUSE COLTRADHOUSE S.A.,**

No habiendo más asuntos que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado cumplimiento a los motivos que decidieron esta reunión, la Presidencia de la junta antes de clausurarla concede unos minutos de receso a fin de redactar esta Acta de Junta General Universal de Accionistas.

Una vez transcurridos aproximadamente treinta minutos, se reinstala la sesión y dándose lectura a esta Acta de Junta General Universal de Accionistas, puesta en conocimiento y consideración de los Señores Accionistas, la aprueban por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 11h00, para lo cual firman en unidad de acto la Presidenta de la Junta y la señora Secretaria, que certifica.

  
Sra. Alejandra Julieta Sarmiento Moreira  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**  
C.I. 171629954-8

  
Sra. Esther Mariana Jarrín Papa  
**SECRETARIA**  
C.I. 170796523-0